

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2019, el mismo que lo presento en mi calidad de gerente general.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2019 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus Esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la Compañía.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno Apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente Informada, para lo cual, durante el año 2019, No se han realizado juntas de Accionistas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía ha tenido ningún empleado bajo relación de dependencia.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

- 4.1. Los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio de 2019 arrojan Utilidades.

No es factible destinar monto alguno a la reserva legal conforme lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR



Sr. Héctor Cristóbal Serrano Silva
GERENTE HOSPITAXI SA